



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS  
PERÍODO 2022

FOLIO

Nº 000240

LA PLATA, 21 ENE. 2022

**VISTO** el presente Expediente Nro. 4061-1183332/2021, por el cual la SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, solicita la contratación de la obra "Reparación Avenida 19 de 32 a 38", con destino a la "DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS VIALES", mediante la solicitud de Pedido Nro. 1560/2021, obrante a fs. 2, correspondiendo al cambio de ejercicio económico a la solicitud de Pedido Nro. 132/2022, obrante a fs. 321; y

**CONSIDERANDO:**

Que la SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS y la DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS han confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones; Especificaciones Legales Generales y Particulares, Especificaciones Técnicas Generales y Particulares; y Anexos A y Memoria Descriptiva, I y II, tendiente a lograr la contratación de lo mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el Acto Administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL INTERINO  
DECREA**

**ARTICULO 1º:** Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones; Especificaciones Legales Generales y Particulares, Especificaciones Técnicas Generales y Particulares; y Anexos A y Memoria Descriptiva, I y II para la contratación de la obra "Reparación Avenida 19 de 32 a 38", con destino a la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS VIALES, correspondiente a la Licitación Privada N° 4/2022.-

**ARTICULO 2º:** El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

**ARTICULO 3º:** Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, CONTADURÍA GENERAL Y TESORERÍA a sus efectos.-

Dr. LUIS E. BARBIER  
Secretario de Obras y Servicios Públicos  
Municipalidad de La Plata



Dr. DARIO GANDUGLIA